

**INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
MYLTRABAJOS S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores Accionistas:

A continuación pongo en su consideración el presente informe anual de resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2017:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

MYLTRABAJOS ha procurado lanzar nuevos diseños, conservando la elegancia y el buen gusto.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Durante el año 2017, se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, especialmente se han aplicado las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el periodo comprendido entre enero 1 de 2017 hasta diciembre 31 de 2017, se llevaron a efecto las siguientes Juntas Generales de Accionistas:

- El 30 de marzo, donde se trataron puntos relacionados con la aprobación de los informes de los administradores y comisario, balances y gestión del año 2016; destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016; ratificación de las gestiones, adquisiciones, enajenaciones, gravámenes efectuados o contratados por los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2016; definición de las actividades de la Compañía para el ejercicio económico 2017.
- El 9 de noviembre, donde se trataron puntos relacionados con el conocimiento y aceptación de la renuncia del Presidente y el nombramiento del nuevo Presidente de la compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Durante el año 2017, no hay hechos extraordinarios que reportar en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

En lo laboral, al momento ya no se cuenta con personal, se está analizando por parte de los señores accionistas la posibilidad de liquidar la compañía.

En el campo contable y financiero, se efectuaron los balances conforme lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE:

El Balance de Resultados del Ejercicio 2017 es positivo.

Dichos resultados están confirmados por los estados financieros, los mismos que siendo revisados, cumplen con las normas contables exigidas y han sido elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados y la normativa legal vigente.

Los gastos han sido estrictamente controlados con el objeto de cubrir los incrementos de salarios, servicios básicos y en general las obligaciones que la empresa mantiene.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

Respecto del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, propongo destinarlas a la cuenta resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018:

Entre las recomendaciones que puedo sugerir a la Junta están:

- ✓ Continuar con el adecuado control de los gastos.
- ✓ Continuar con el adecuado control de los costos.
- ✓ Considerar con los señores accionistas la posibilidad de liquidar voluntariamente la compañía, si ya no se tiene planes de operar a futuro.

Quito D.M., a 19 de marzo de 2018.

Atentamente,



Astrid Salas Pacheco
Gerente General
MYLTRABAJOS S.A.